



2076 T1816

Palacio Legislativo, 21 de junio de 2013.

SG/2.-1254/2013

LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario de Servicios Parlamentarios
H. Cámara de Diputados
Presente

Gaceta
Parlamentaria
SG/2

Por instrucciones del Secretario General, Mtro. Mauricio Farah Gebara, me permito remitir para el trámite que corresponda, oficio JCP/HAC/HCHM/AMF/1275/21062013, suscrito por el Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, en el cual solicita se publique en la Gaceta Parlamentaria el informe de la **Dip. María de la Nieves García Fernández**, relativo a su participación en la reunión que se menciona en el mismo.

Lo anterior, para que se atienda de conformidad con la normatividad aplicable.

Se Anexa: Documento Impreso y C.D.

Atentamente

Adrián Hernández García
Secretario Particular

600189
Jue

C.c.p. Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretaría General.

003814/21-06-2013

**jhs



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo, México, D.F., 21 de junio de 2013.

JCP/HAC/HCHM/AMF/01275/21062013
REF. 2701

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General
H. Cámara de Diputados
Presente

Por indicaciones del Diputado Luis Alberto Villarreal García, Presidente de la Junta de Coordinación Política y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 239, párrafo 1), fracción XXI del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito enviar, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, el siguiente informe:

- De la Dip. **María de las Nieves García Fernández**, relativo a su participación en la **Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO)**, llevada a cabo en La Habana, Cuba, los días 6 y 7 de junio del año en curso.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración.

A T E N T A M E N T E


Lic. Humberto Aguilar Coronado
Secretario Ejecutivo



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Marta de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

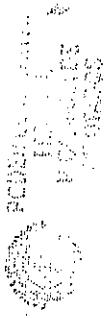
Palacio Legislativo de San Lázaro a 14 de junio de 2013.

Dip. Luis Alberto García Villarreal
Presidente de la Junta de Coordinación
Política de la H. Cámara de Diputados
P r e s e n t e.

At'n. Lic. Humberto Aguilar Coronado,
Secretario Ejecutivo.

Me permito enviar a usted, informe sobre mi asistencia la Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano, celebrada en la Ciudad de La Habana, Cuba los días 6 y 7 de junio del año en cursos.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.



002701
2013 JUN 20 PM 6:34

CÁMARA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA

Atentamente,



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Marta de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

INFORME DE ACTIVIDADES
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD
DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO,
(PARLATINO)



Parlamento Latinoamericano

LA HABANA, CUBA

6 Y 7 DE JUNIO DE 2013

DIP. MARÍA DE LAS NIEVES GARCÍA FERNÁNDEZ



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

María de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

Informe de actividades que rinde la Dip. María de las Nieves García Fernández del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, derivado de su participación en la Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) en La Habana, Cuba, realizada los días 6 y 7 de junio de 2013.

Descripción

El PARLATINO es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los parlamentos nacionales de América Latina, elegidos democráticamente mediante sufragio popular, cuyos países suscribieron el correspondiente tratado de Institucionalización el 16 de noviembre de 1987, en Lima, Perú.

El Capítulo Tercero del Reglamento del PARLATINO, se refiere a las Comisiones Permanentes encargadas de diversos temas entre los que se encuentra el de SALUD.

La Comisión de Salud versará sobre todo lo relativo a la prevención y recuperación de la salud de los habitantes de América Latina. Abarca lo referente a la salud pública y saneamiento ambiental y los aspectos de investigación y desarrollo.

Con base a estadísticas de enfermedades, epidemias y morbilidad, propondrá soluciones, reformas a los sistemas de salud y mejoramiento de la calidad de vida; se pronunciará sobre la situación alimentaria de la región y analizará en reuniones, talleres, foros y seminarios la realidad de la salud en América Latina y las medidas que han de adoptarse para mejorarla.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Marta de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

Los días 6 y 7 de junio del presente año se realizó la Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), por parte de México, fuimos comisionados siguientes los legisladores:

- | | |
|--|-------|
| 1. Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal | (PRD) |
| 2. Sen. Itzel Sarahi Ríos de la Mora | (PRI) |
| 3. Dip. Roy Argel Gómez Olguín | (PRI) |
| 4. Dip. María de las Nieves García Fernández | (PRI) |
| 5. Dip. Alma Marina Vitela Rodríguez | (PRI) |
| 6. Dip. Antonio Sansores Sastré | (PRD) |

Una servidora junto con el Sen. Germán Antelo Vaca de Bolivia fungimos como secretarios redactores de dicha reunión.

Los temas que se abordaron en esta reunión son:

1. Promoción de Salud con énfasis en su impacto en la conducta de las personas.
2. Consentimiento informado en salud.

El desarrollo de los temas se realizó en un marco de debate cordial, productivo y enriquecedor; los parlamentarios de los países asistentes compartimos nuestras experiencias y las propuestas fueron consideradas para futuras líneas de acción.

En el presente informe se adjunta, Agenda de la Reunión, Acta de la Reunión y el Proyecto de Resolución sobre el Fortalecimiento de la promoción de la Salud.

La próxima reunión tendrá lugar en México los días 26 y 27 de septiembre de 2013.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

María de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

ANEXO



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Marta de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

**AGENDA DE LA
REUNIÓN DE LA COMISIÓN
DE SALUD DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO**



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO
LA HABANA, CUBA 6 y 7 DE JUNIO DE 2013-
AGENDA

Lugar de las reuniones:
HOTEL NACIONAL

MIÉRCOLES 05

Llegada de los parlamentarios, traslado al hotel

JUEVES 06

08:30 hrs.

Traslado al lugar de la reunión

09:00 – 11:45hrs

INICIO DE LOS TRABAJOS
DESIGNACION LEGISLADOR REDACTOR

TEMA I:

Promoción de salud con énfasis en su impacto en la conducta de las personas.

Expositora:

Dip. Dra. Galina Galcerán Chacón

Promoción de Salud: Su aplicación en el Sistema de salud cubano.

11:45 a 12:00

Receso para café

12:00 a 13:00

Continuación de los trabajos.

13:00 – 14:45 hrs

Almuerzo

14:45 – 15:45

Continuación del tema I



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

Promoción de salud con énfasis en su impacto en la conducta de las personas

Debate

15:45 – 16:00

Receso para café

16:00 – 18:00

Continuación de los trabajos

Fin de la Jornada

VIERNES 07

8:30

Traslado de los parlamentarios al lugar de la reunión

9:00 a 11:15

TEMA II

Consentimiento informado en salud

Expositora Dip. Dra. María Caridad Rubio (Cuba)

11:15 a 11:30

Receso para café

11:30 a 12:45

Continuación de los trabajos

12:45 a 14:00

Almuerzo

14:45 a 18:00

Continuación de los trabajos

Elaboración del acta

Lectura y aprobación

Firmas



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Marta de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

**ACTA DE LA REUNIÓN
COMISIÓN DE SALUD
PARLATINO
6 Y 7 DE JUNIO 2013
LA HABANA, CUBA**



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Marta de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

Reunión de la Comisión de Salud

LA HABANA, CUBA, 6 Y 7 DE JUNIO DE 2013

En la ciudad de la Habana, República de Cuba se reúne la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano, en la cual participan los siguientes legisladores:

LEGISLADOR	PAIS
Sen. Horacio Lores	Argentina
Dip. Inés Lotto, Vicepresidenta del Parlamento Latinoamericano	Argentina
Dip. Agustín Alberto Portela	Argentina
Sen. Lorna Casandra Varlack	Aruba
Sen. Melvin Glorinda Ras	Aruba
Sen. Christiaan Gerard Dammers	Aruba
Sen. Germán Antelo Vaca	Bolivia
Dip. Eduardo Azeredo	Brasil
Dip. Dr. Ubialy	Brasil
Sen. Casildo Maldaner	Brasil
Sen. Cicero Lucena	Brasil
Sen. Antonio Carlos Valadares	Brasil
Sen. Eugéne G. Cleopa	Curacao
Sen. Jacinta Scoop Constancia	Curacao
Dip. Luis Velázquez Pérez	Cuba
Dip. Galina Galcerán Chacón	Cuba
Dip. Carlos Alberto Martínez Blanco	Cuba
Dip. María Caridad Rubio Hernández	Cuba
Dip. Pedro Pablo Álvarez Salamanca	Chile
Dip. Carlos Velasco Enríquez	Ecuador
Dip. Juan Carlos Mendoza	El Salvador
Sen. Fernando Enrique Mayans C.	México
Sen. Itzel Sarahi Rios de la Mora	México



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Marta de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

Dip. Roy Angel Gómez Olguín	México
Dip. María de las Nieves García Fernández	México
Dip. Alma Marina Vitela Rodríguez	México
Dip. Antonio Sansores Sastré	México
Dip. Ramón Antonio Bueno Patiño	Rep. Dominicana
Dip. Frank Alberto Soto Roa	Rep. Dominicana
Congr. Gustavo Bernardo Rondón Fudinaga	Perú
Sen. Lloyd Josiah Richardson	San Martín
Sen. Luis Gallo	Uruguay
Dip. Javier García	Uruguay
Dip. Ana Elisa Osorio	Venezuela
Dip. Francisco García Martínez	Venezuela
Dip. Dalia Herminia Yáñez	Venezuela
EXPOSITORES:	
Dip. Dra. Galinda Galcerán Chacón	Cuba
Dip. Dra. María Caridad Rubio	Cuba

TEMAS A TRATAR:

1. Promoción de Salud con Énfasis en su impacto en la conducta de las PERSONAS
2. Consentimiento informado en salud

SECRETARIO REDACTOR

- Diputada María de las Nieves García Fernández (México)
- Senador Germán Antelo Vaca (Bolivia)



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Marta de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

El Presidente de la Comisión diputado Luis Velásquez Pérez de Cuba, dio la bienvenida a los participantes y comentó la dinámica de la reunión en la que se deba girar los temas Promoción de la Salud y Consentimiento Informado.

Después de la presentación de cada participante se eligen los redactores, por unanimidad se designa al Senador Germán Antelo Vaca (Bolivia) y la Diputada María de las Nieves García, (México).

TEMA I

PROMOCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN SU IMPACTO EN LA CONDUCTA DE LAS PERSONAS

A continuación realiza su exposición la Diputada Doctora Galina Galceran Chacón sobre el tema Promoción de Salud: su aplicación en el sistema de Salud cubano.

El Senador Horacio Lores de Argentina coordina el debate que se inicia luego de la presentación, del cual tomaron parte todos los presentes en la reunión.

En primer lugar se considera necesario, luego del debate se emita un proyecto de resolución para elevar a la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano a efectos de que los países la consideren para mejorar las políticas y programas de promoción en salud que se realiza en cada uno de ellos.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Marta de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

Los aportes realizados por los miembros de la comisión enfatizaron los siguientes puntos:

- Reorientar las políticas públicas en salud y la reestructuración de los presupuestos para la salud, generar conciencia y voluntad política de los gobiernos.
- Fortalecer la integración de la salud y la educación para lograr avances en promoción.
- Considerar que la promoción en salud no es exclusiva del sector salud, sino que hay tres requisitos que son fundamentales para alcanzarlas: alimentación, vivienda digna, trabajo digno y saludable, lograr un cambio generacional en relación a la cultura del auto cuidado de la salud y medio ambiente.
- Conocimientos y experiencias de los pueblos indígenas respecto a los cuidados de la salud y del medio ambiente.
- Continuar dando prioridad a la atención primaria de la salud adecuándola a las nuevas tecnologías que se pueden aplicar en dicho nivel y dotándola de los recursos humanos necesarios para su desarrollo.
- Reorientar las prioridades enfatizando en la promoción de la salud, con universalidad e integralidad en la atención de la salud.
- Dado el aumento de la expectativa de vida, la alta incidencia de enfermedades crónicas degenerativas, actuar precozmente a través de la educación, promoción y prevención de la salud, para reducir su incidencia y altos costos de tratamiento.
- Incidir en cada uno de los países para que las leyes vinculadas a la salud, tengan su reglamentación para hacerlas efectivas y llevarlas a la práctica. Muchas leyes no se aplican por falta de reglamentación de parte del Poder Ejecutivo.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

María de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

- Fue preocupación de representantes de varios países el abordaje de temas como obesidad, diabetes, tabaquismo, hipertensión, cáncer, etc. Todos problemas en los que la promoción de Salud es de fundamental importancia.
- Accesibilidad a medicamentos genéricos debidamente garantizados y a menor costo.
- Como aspecto general se consideró que es necesario analizar y adecuar de acuerdo a las necesidades en salud de cada uno de los países miembros, los modelos de organización, gestión en salud y financiamiento; teniendo en consideración la ley marco sobre sistemas de salud que produjo esta comisión.

TEMA II

CONSENTIMIENTO INFORMADO EN SALUD

Se inicia la consideración del tema con una presentación efectuada por la Diputada Dra. María Caridad Rubio (Cuba).

La expositora comienza relatando los antecedentes existentes en el campo de la ética y menciona el código de Nuremberg de 1948, a partir del cual se produjeron múltiples desarrollos del tema que alcanzó con mucha fuerza en los últimos años el campo de la bioética, dentro del cual están incluidos los derechos de los pacientes y el consentimiento informado.

Cita que existe en el programa regional de bioética de la OPS, a lo largo de la disertación pone de relieve el conjunto de los derechos de los pacientes y los atributos que debe contener el consentimiento informado.

Los legisladores presentes hacen un rico intercambio de opiniones y conceptos que ponen de manifiesto los avances en la materia y también las carencias que aún existen en el terreno de extensión de derechos humanos.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Marta de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

Hay varios países que tienen leyes sobre los derechos de los pacientes y se cree conveniente incluir en la próxima reunión que se va llevar a cabo en septiembre en México la continuidad de este tema.

Existe también consenso en que una legislación apropiada debe servir también para proteger los derechos de los profesionales e instituciones de salud, dado que se plantea cada vez con mayor frecuencia situaciones de inequidad que los perjudica.

Finalmente se acuerda retomar este tema en el futuro para avanzar hacia una ley marco que tome la experiencia de los países que ya tienen legislación y que sirva de sustento para aquellos que no la tienen.

AGENDA DEL DIA 07 DE JUNIO DE 2013

La Comisión de Salud hará una visita como parte de la agenda de trabajo a la Escuela Latinoamericana de Medicina y al Hospital Hermanos Amejeira.

FECHA DE LA PROXIMA REUNIÓN: MÉXICO, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE

Secretarios, Asesores y Funcionarios:

Funcionaria Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, Lic. Silvia Lozano

Funcionaria Parlamento Latinoamericano, Lic. Alcira Revette

Secretario del Grupo Uruguayo, Lic. Juan Manuel Arraga

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REALIZÓ LA TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA: Alcira Revette

Tel. (507) 512 85 07



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Marta de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN
SOBRE EL FORTALECIMIENTO
DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD**



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Maria de las Nieves García Fernández
DIPUTADA FEDERAL

**PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA
PROMOCIÓN DE LA SALUD ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD
DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO, REUNIDA EN LA HABANA,
REPUBLICA DE CUBA, EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2013**

Los integrantes de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano reunida en la Habana el día 6 de junio de 2013,

RESUELVEN:

Art. 1. Recomendar a los países miembros el desarrollo de políticas, programas y actividades de promoción de la Salud, teniendo en cuenta las conclusiones de las 7 conferencias internacionales sobre promoción de salud, llevadas a cabo por la Organización Mundial de la Salud, OMS, desde 1986 hasta la fecha.

Art. 2. Recomendar que las políticas, programas y actividades mencionadas tengan especialmente en cuenta para su formulación las prioridades establecidas por la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 1998, a saber:

- a. Promover la responsabilidad social en materia de salud
- b. Ampliar la capacidad de las comunidades y empoderar a los individuos
- c. Ampliar y consolidar la formación de alianzas en pro de la salud
- d. Aumentar la inversión en el desarrollo de la salud
- e. Asegurar la infraestructura necesaria para la promoción de la salud.